

ACTA N° 28

En la ciudad de Puyo, a los diecinueve días del mes de abril del 2016, siendo las diecisiete horas en punto en la sede de sesiones de la Compañía de Transporte de Servicio de Carga y Mudanza "Río Pambay" S.A, ubicada en el barrio Los Ángeles vía Unión Base. Con la presencia de los señores: 1) LLALLICO CUTIOPALA CARLOS portador de la cedula de ciudadanía N° 0601158413, 2) NAULA CHANGOLUISA SEGUNDO IGNACIO portador de la cedula de ciudadanía N° 0501135321, 3) LOPEZ ACOSTA MARIO BENJAMIN portador de la cedula de ciudadanía N° 1801865344, 4) ANIS MOROCHO ALFONSO portador de la cedula de ciudadanía N° 0602620817, 5) LASSO HUGO MANUEL portador de la cedula de ciudadanía N° 1600165490, 6) NUÑEZ COBA PEDRO PABLO portador de la cedula de ciudadanía N° 0601042906, 7) VALLA RUCHI FABIAN portador de la cedula de ciudadanía N° 1600186322, 8) BALLA RUCHI LUIS ENRIQUE portador de la cedula de ciudadanía N° 0601301955. Todos propietarios de 80 acciones ordinarias y nominativas, las acciones tienen un valor nominativo de un dólar americano cada una. Por estar presente el ochenta por ciento de los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas en aplicación de lo que prescribe el art. 238 de la ley de compañías, mociona a que se trate el siguiente orden del día.

De acuerdo al artículo 238 de la ley de compañías y en cumplimiento al mandato y a las atribuciones que faculta el estatuto y el reglamento interno que rigen nuestra compañía.

Siendo el orden del día el siguiente:

1. Constatación del Quorum e Instalación de la Junta de Accionistas
2. Lectura del acta anterior y aprobación del acta anterior
3. Informe de Estados Financieros del año 2015 y aprobación
4. Elección y Posesión de la Nueva Directiva

PRIMER PUNTO: Constatación del Quorum.- Una vez constatado el Quorum reglamentario, sin realizar ninguna modificación el señor Gerente LLALLICO CUTIOPALA CARLOS da apertura de la Junta General por parte de la Gerencia.- Toma la palabra el Sr. Gerente e instala la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Se procede a dar lectura del acta anterior sin ninguna observación los socios en forma unánime aprueban el acta anterior.

El señor Gerente LLALLICO CUTIOPALA CARLOS toma la palabra y solicita se proceda con el siguiente punto.

TERCER PUNTO: Informe del balance del año 2015

BALANCE 2015

Se procede a dar el informe del Estado de Situación Financiera del Año 2015 en efectivo y equivalente al efectivo 800, otros ingresos de 2513.18 Dólares Americanos, otros gastos 2290 Dólares Americanos arrojando una utilidad de 189.71 Dólares Americanos, generando un impuesto causado de 40.65 Dólares Americanos, anticipo calculo próximo año sin exoneraciones ni rebajas 19.50 Dólares Americanos.

Se informa que el capital suscrito es 800 Dólares Americanos, cada socio cuenta con 80 acciones por un valor nominal de 1 dólar.

El señor Gerente pone a consideración a todos los accionistas los resultados arrojados del estado de Situación Financiera de la Compañía de Transporte de Servicio de Carga y Mudanza "Río

Pambay" S.A del año 2015 por lo cual en forma unánime los accionistas aprueban el Balance del año 2015.

CUARTO PUNTO. Se procede a la elección y posesión de la nueva directiva.

Luego de haberse evacuado los puntos del orden del día acordado, el señor Gerente LLALLICO CUTIOPALA CARLOS, siendo las diecinueve horas treinta minutos declara un receso para que se redacte el acta.- a las veinte horas se reinstala la sesión y se da lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad del capital social. Para constancia suscriben el acta todos los accionistas de la compañía y el secretario que certifica.-

Sin tener nada más que hablar se clausura la junta siendo las 20:00 horas en punto por parte del sr. Gerente.

Para constancia firman:

Sr. CARLOS LLALLICO
GERENTE SALIENTE

Sr. LOPEZ ACOSTA MARIO BENJAMIN
SECRETARIO SALIENTE



Sr. LOPEZ ACOSTA MARIO BENJAMIN
GERENTE ENTRANTE

LIC. VALLA RUCHI FABIAN
SECRETARIO ENTRANTE